



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

2892***Exposición pública padrón impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana 2026***

Habiéndose aprobado por decreto de alcaldía de fecha 20 de marzo de 2026 el padrón de bienes inmuebles de naturaleza urbana, ejercicio 2026, se expone al público por espacio de quince días a efectos de reclamaciones. También permanecerá expuesto en el Centro de Gestión Catastral.

El período voluntario de cobro será:

- 50% del 15 de abril al 15 de junio de 2026, ambos incluidos, cuyo vencimiento supondrá el cobro del recargo correspondiente.
- 50% del 15 de julio al 15 de septiembre de 2026, ambos incluidos, cuyo vencimiento supondrá el cobro del recargo correspondiente.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (20 de marzo de 2026)

El alcalde accidental

Antonio Borrás Pons

